

Política de Calidad de la Universidad de Granada. Compromiso a través de nuestros valores

CALIDAD

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la **calidad** y la búsqueda de la **excelencia** en todas sus actividades, abriéndose a la sociedad, a sus demandas y a sus requerimientos, **adaptándose continuamente a su entorno de forma eficaz y eficiente**, y cumpliendo todos los requisitos que le son exigibles, afrontando todos los retos con una responsabilidad proporcional a la proyección social de su actividad.

INNOVACIÓN

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la construcción de una sociedad del conocimiento integradora y diversa, una institución que apuesta por la **innovación**, la **creatividad** y la **modernidad**, capaz de afrontar los retos y desafíos del entorno, una institución que se renueva desde dentro a través de los propios universitarios, del profesorado, de los investigadores e investigadoras, del personal técnico y de gestión, y del estudiantado.

AUTONOMIA

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la **autonomía universitaria**, a través de un **modelo de gestión abierto, participativo, dialogado y negociado** con sus personas, trabajadores y estudiantes, desde el principio de **respeto y lealtad institucional**, manteniendo una colaboración abierta y permanente con la sociedad y con las instituciones que la representan, que defiende y exige **criterios de calidad e igualdad** a las otras universidades públicas y privadas del sistema universitario.

TRANSPARENCIA

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la **exigencia, la transparencia y la rendición de cuentas**, que aprovecha los retos de la nueva sociedad digital para crear una **cultura más visible, abierta y accesible**, que aporte toda la información sobre cómo se toman las decisiones y las razones que la justifican, haciendo corresponsables a todos los miembros de la comunidad universitaria, porque el futuro de nuestra universidad nos pertenece a todos.

EXPERIENCIA

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con el binomio **tradición-modernidad**, que ha definido nuestro modelo universitario, y que ofrece un perfil integral de formación e investigación, científico-humanista, pero también tecnológico y artístico. Una universidad que utiliza su **experiencia para construir el futuro**, que reivindica su historia y que se enorgullece del sentido de pertenencia a ella por parte de sus personas.

INTERNACIONALIZACIÓN

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la **internacionalización**, que se asume como la nueva dimensión de nuestra actividad a partir de la formación de nuestra juventud y de la investigación de excelencia. **Una universidad europea que desde Europa se ofrece al mundo**, para ofrecer a su entorno económico y social el **liderazgo científico y social** que le permita abordar los grandes retos globales.

CONOCIMIENTO

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la **generación, transmisión y transferencia de un conocimiento altamente cualificado**, a través de una enseñanza de calidad, de un posgrado competitivo, y de una investigación científica y técnica, social, humanística o artística, que actúe como elemento diferenciador de la UGR como universidad pública.

IGUALDAD

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la **igualdad de oportunidades** y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria, recogiendo de forma integral y transversal la realidad de la **sociedad diversa** en la que vivimos, garantizando la no discriminación y fomentando la **inclusión efectiva** de las personas en la universidad, respetando los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, para que todas las personas puedan lograr su desarrollo intelectual, profesional y humano.

SOSTENIBILIDAD

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con la **sostenibilidad económica y ambiental**. Sostenibilidad económica a partir de la **racionalización del gasto y la optimización de los recursos**, sin afectar a la calidad de los servicios y al desarrollo de las personas. Sostenibilidad ambiental a partir de una **política medioambiental integrada**, que promueve la eficiencia energética, la utilización de energías renovables, la recuperación y reciclaje de recursos, la construcción sostenible y la **promoción y vigilancia de la salud**, y que garantiza la seguridad integral de los campus que la componen.

FUTURO

La **Universidad de Granada** es una institución **comprometida** con el **futuro**, que apuesta por el **talento, la creatividad y la inteligencia de las personas**, por la **innovación científica y social**, que quiere tomar un papel principal en la construcción de un **nuevo modelo socioeconómico** en que el conocimiento se erija como el argumento de futuro para la sociedad.

Granada, a 13 de octubre de 2016



Pilar Aranda Ramírez
Rectora de la Universidad de Granada